

```
Request from 192.168.1.1: bytes=32 time=1ms TTL=100
Reply from 192.168.1.1: bytes=32 time=1ms TTL=100
Request from 192.168.1.1: bytes=32 time=167ms TTL=100
Reply from 192.168.1.1: bytes=32 time=2ms TTL=100
Request from 192.168.1.1: bytes=32 time=2ms TTL=100
Reply from 192.168.1.1: bytes=32 time=1ms TTL=100
Request from 192.168.1.1: bytes=32 - MISCOMPARE at offset
Request timed out.
Reply from 192.168.1.1: bytes=32 time=4ms TTL=100
Request timed out.
Reply from 192.168.1.1: bytes=32 time=5ms TTL=100
Reply from 192.168.1.1: bytes=32 time=387ms TTL=100
Reply from 192.168.1.1: bytes=32 time=2ms TTL=100
Reply from 192.168.1.1: bytes=32 time=2ms TTL=100
Reply from 192.168.1.1: bytes=32 time=1ms TTL=100
Reply from 192.168.1.1: bytes=32 time=1ms TTL=100
Reply from 192.168.1.1: bytes=32 time=1ms TTL=100
Reply from 192.168.1.1: bytes=32 time=108ms TTL=100
Reply from 192.168.1.1: bytes=32 time=1ms TTL=100
Request from 192.168.1.1: bytes=32 time=1ms TTL=100
Request from 192.168.1.1: bytes=32 time=2ms TTL=100
Reply from 192.168.1.1: bytes=32 time=1ms TTL=100
Request timed out.
Reply from 192.168.1.1: bytes=32 time=5ms TTL=100
Request timed out.
Reply from 192.168.1.1: bytes=32 time=3ms TTL=100
Reply from 192.168.1.1: bytes=32 time=324ms TTL=100
Request from 192.168.1.1: bytes=32 time=2ms TTL=100
Request timed out.
Reply from 192.168.1.1: bytes=32 time=1ms TTL=100
Reply from 192.168.1.1: bytes=32 time=5ms TTL=100
Request from 192.168.1.1: bytes=32 time=2ms TTL=100
Reply from 192.168.1.1: bytes=32 time=1ms TTL=100
Request from 192.168.1.1: bytes=32 time=4ms TTL=100
Reply from 192.168.1.1: bytes=32 time=525ms TTL=100
Request from 192.168.1.1: bytes=32 time=1ms TTL=100
Request from 192.168.1.1: bytes=32 time=1ms TTL=100
Request timed out.
Reply from 192.168.1.1: bytes=32 time=3ms TTL=100
Request from 192.168.1.1: bytes=32 time=2ms TTL=100
Request from 192.168.1.1: bytes=32 time=1ms TTL=100
Request from 192.168.1.1: bytes=32 time=1ms TTL=100
```

AUTOPSIA DEL RELATO CRIMINAL: CRIMEN EN EL CIBERESPACIO



SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Javier Rivero Grandoso y Mercedes Morales Oramas

ÍNDICE

Justificación	2
Datos técnicos	7
Fundamentación curricular	7
Objetivos de aprendizaje.....	7
Competencias clave	8
Criterios de evaluación.....	10
Contenidos	10
Fundamentación metodológica	11
Modelos de enseñanza	12
Fundamentos metodológicos	13
Secuencia de actividades	14
Recursos digitales	19
Fuentes	20
Anexo I. Breve historia del género negro	21
Anexo II. Tipología de la novela negra	24
Anexo III. Propuestas de lectura	27
ANEXO IV. PELÍCULAS Y SERIES DE GÉNERO NEGRO	29
ANEXO V. Fragmento de <i>Cortafuegos</i> (I)	31
ANEXO VI. Fragmento de <i>Cortafuegos</i> (II)	32
ANEXO VII. Fragmento de <i>Las niñas perdidas</i>	34
ANEXO VIII. Fragmento de <i>Nido vacío</i>	37
ANEXO IX. FRAGMENTO DE LEJOS DEL CORAZÓN	39
ANEXO X. FRAGMENTO DE AFTERWORLD	41
ANEXO XI. FICHAS	43

JUSTIFICACIÓN

La Situación de Aprendizaje *Autopsia del relato criminal: crimen en el ciberespacio* constituye una actividad formativa complementaria a la Programación Didáctica de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en Institutos de Enseñanza Secundaria y Bachillerato de Canarias y tiene entre sus objetivos la promoción de los escritores y las escritoras de Canarias de género negro. Esta propuesta se inserta en el Proyecto educativo *Islas de Tinta*, adscrito a la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias. En esta ocasión, el motivo de la tecnología en las tramas del género negro contemporáneo será el elemento central de los contenidos, de ahí la denominación por la que se ha optado.

El diseño de esta Situación de Aprendizaje se fundamenta en el Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 169, de 31.8.15) y el Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 136, de 15.7.2016). Asimismo, se ha tomado en cuenta la Rúbrica de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura publicada por la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa, actualizada a 11 de febrero de 2017. A su vez, toda esta normativa se sustenta en La Ley Orgánica 8/2013, el Real Decreto 1105/2014 y la Orden ECD/65/2015.

Además, como es sabido, ese cuerpo de leyes se concreta a su vez en el Proyecto Educativo (PE) del centro y la Programación Didáctica, cuya elaboración compete al docente y supone la planificación de las actividades que se desarrollan en clase siguiendo las pautas de la Comisión de Coordinación Pedagógica en el marco del Proyecto Educativo y de la Programación General Anual.

En esta ocasión, esta Situación de Aprendizaje quiere profundizar en el conocimiento y prevención de los peligros de un uso temerario de la tecnología y las comunicaciones, y por ese motivo, incorpora una actividad para la concienciación cívica en esta materia a partir del tratamiento que este asunto ha tenido en algunas obras pertenecientes a la novela criminal.

Esa acción formativa estaría en consonancia con el Plan de integración de las tecnologías de la información y la comunicación u otros planes y/o proyectos del centro que fomenten su uso como herramienta de trabajo en el aula y en las relaciones de los miembros de la comunidad educativa, tal y como establece el Decreto 81/2010, Reglamento Orgánico de Centros de Enseñanza Pública No Universitaria en su artículo 39 (BOC, jueves 22 de julio de 2010, nº143, p. 19534). En el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre establece como objetivos de etapa de la ESO y el Bachillerato respectivamente:

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.¹

Asimismo, en sentido general, el Decreto 315/2015 establece que uno de los fines de la Educación Secundaria Obligatoria, así como del Bachillerato, a los que contribuirá el Currículo en la Comunidad Autónoma de Canarias es:

d) El fomento de actitudes responsables de acción y cuidado del medio natural, social y cultural.²

La intención de esta Situación de Aprendizaje es contribuir a los objetivos de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, así como a la adquisición de las Competencias Clave. Tal y como se establece en el Decreto 83/2016 de 4 de julio, el objetivo general de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura se define como sigue:

Desarrollar conocimientos, estrategias y valores que favorezcan la adquisición y sistematización progresiva de una conciencia lingüística, sociocomunicativa y literaria que fomente la disposición del alumnado al aprendizaje permanente, al desarrollo de aspectos afectivos y emocionales para construir una actitud, sensibilidad y empatía adecuadas hacia la cultura, y, por último, a ejercer de manera óptima su ciudadanía.³

Autopsia del relato criminal: crimen en el ciberespacio contribuye a esa finalidad general aunando todos los componentes que se hacen explícitos. Así, desarrolla **conocimientos** relacionados con la literatura, específicamente con el género negro,

1 Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Boletín Oficial del Estado, sábado 3 de enero de 2015, núm. 3, Sec. I, pág. 176.

2 Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. Boletín Oficial de Canarias, lunes 31 de agosto de 2015, núm. 169, p. 25305 y p. 25316.

3 Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. Boletín Oficial de Canarias, viernes 15 de julio de 2016, núm. 136, p. 17923.

estrategias implicadas en el proceso de escritura (planificación, redacción, revisión de texto...) y **valores** cívicos relacionados con el tratamiento de la igualdad de género.

Por otra parte, la presente acción formativa apoya la consecución de los objetivos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria –tanto por sus contenidos como por su metodología– que más directamente se relacionan con la materia de Lengua Castellana y Literatura, a saber:

[a] Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

[b] Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

[c] Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

[h] Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

[l] Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.⁴

De la misma manera, contribuye a los siguientes objetivos del Bachillerato:

[a] Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

[b] Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

⁴ Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Boletín Oficial del Estado, sábado 3 de enero de 2015, núm. 3, sec. I, p. 176.

[c] Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

[d] Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

[e] Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

[l] Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.⁵

A todos los anteriores cabe sumar el objetivo –común en ambas etapas educativas– de “que el alumnado conozca, aprecie y respete los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales y sociales y lingüísticos más relevantes de la Comunidad”⁶; pues la Situación de Aprendizaje transversalmente favorece la relación de los estudiantes con eventos culturales de su entorno más próximo y otorga un papel destacado a los autores canarios.

De esta manera, los contenidos de la Situación de Aprendizaje engloban los componentes y características fundamentales de la novela criminal, con especial atención a cómo se utiliza el espacio dicho género, orientado todo ello a la creación colaborativa de un relato breve de género negro con el que se puede participar en el concurso “Premio La Farola del Mar”, organizado por Islas de Tinta en el contexto del Festival *Tenerife Noir*, cuya quinta edición se celebrará 12 al 22 de marzo de 2020 (actividad complementaria a esta Situación de Aprendizaje) y cuyos relatos se deberán de entregar antes del final del curso escolar 2019/2020 previsto para el 19 de junio de 2020.

Desde esta perspectiva, el planteamiento metodológico de la Situación de Aprendizaje concuerda con las orientaciones metodológicas y estrategias didácticas recogidas en el Decreto 83/2016, a partir de la concepción del alumno en tres dimensiones: agente social, aprendiente autónomo y hablante intercultural. Así, cabe destacar la importancia del primer papel en el contexto de nuestra acción formativa, pues se enmarca dentro de lo que se denomina “aprendizaje servicio”, es decir, la conexión entre los aprendizajes de la materia y el entorno como una forma de propiciar la motivación y dar un sentido “social” a la finalidad y el resultado de los mismos.⁷

Así pues, por todo lo anterior, consideramos que *Autopsia del relato criminal: crimen en el ciberespacio* es una Situación de Aprendizaje que puede contribuir a los objetivos educativos de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y más específicamente a los fines de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura con una propuesta de aprendizaje que pretende acercar a los alumnos al género negro y a sus autores.

5 Ídem, p. 188.

6 Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. Boletín Oficial de Canarias, lunes 31 de agosto de 2015, núm. 169, p. 25305 y p. 25315.

7 Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. Boletín Oficial de Canarias, viernes 15 de julio de 2016, núm. 136, p. 17931.

DATOSTÉCNICOS

ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

CURSO: 4º de ESO y 1º de Bachillerato.

ÁREA: Lengua Castellana y Literatura.

En 1º Bachillerato podría coordinarse su desarrollo con la asignatura de Literatura Universal, materia troncal en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, siempre que los respectivos docentes y las condiciones del propio centro lo permitieran.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Objetivos de aprendizaje

Los objetivos de aprendizaje de la presente Situación de Aprendizaje se definen a partir de los criterios de evaluación y las correspondientes rúbricas, tal y como se establece en *El diseño y evaluación de Unidades Didácticas o de Situaciones de Aprendizaje*⁸. En este caso, se ha tomado en cuenta el borrador de la Rúbrica de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura para Educación Secundaria, publicada por la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa⁹. Los objetivos de aprendizaje de 1º de Bachillerato se definen a partir de los criterios de evaluación seleccionados.

- Objetivos de aprendizaje de 4º ESO:

Componer textos personales con intención literaria y conciencia de estilo, de géneros diversos, en distintos soportes, y con ayuda de diversos lenguajes artísticos y

⁸ Consejería de Educación y Universidades, Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa, *El diseño y evaluación de Unidades Didácticas o de Situaciones de Aprendizaje* (s.f.). Consultado el 26 de septiembre de 2016 de

<http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/perfeccionamiento/areapersonal/metodologias.php>

⁹ Consejería de Educación y Universidades, Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa, "Rúbrica Asignatura Lengua Castellana y Literatura de 1º-2º-3º-4º ESO" (borrador actualizado a fecha de 11 de febrero de 2011). Consultado el 17 de julio de 2017 de

http://www.gobiernodecanarias.org/opencvmsweb/export/sites/educacion/web/galerias/descargas/rubricas/secundaria/rubricas_11_febrero_2017/rubricas_1_2_3_4eso_lcl_11_febrero.pdf

audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de la literatura universal, española y canaria.

Emplear las convenciones formales del género negro, con el propósito de que la escritura sea entendida como una forma de creación y de comunicación de los propios sentimientos y se desarrolle la propia sensibilidad, creatividad y sentido estético.

- Objetivos de aprendizaje de 1º Bachillerato:

Componer textos personales de intención literaria y con conciencia de estilo.

Aplicar los conocimientos literarios y artísticos adquiridos a partir de la lectura y el comentario de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos, incluida la actual, de temática criminal.

Competencias clave

En la Orden ECD/65/2015 de 21 de enero se enfatiza la importancia de las Competencias Clave como eje central e integrador del proceso de enseñanza-aprendizaje, determinándose siete ámbitos competenciales: comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales. De las competencias anteriores, la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología quedan excluidas del ámbito de la Lengua Castellana y Literatura.

La relación con las competencias viene establecida por la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad en los criterios de evaluación y en las rúbricas. Esta Situación de Aprendizaje a las Competencias Clave está estrechamente contribuye principalmente al desarrollo de la Competencia Lingüística, Competencia Digital, Aprender a Aprender y Conciencia y Expresiones Culturales.

La **competencia en comunicación lingüística** tiene un papel preponderante y mediante la presente Situación de Aprendizaje se trabajarán todos sus componentes: lingüístico, pragmático-discursivo, socio-cultural, estratégico y personal. Así, el componente lingüístico se contempla en sus diversas dimensiones (léxica, gramatical, semántica, etc.) por medio de las distintas actividades de comprensión lectora y expresión escrita que constituyen el eje central de las sesiones; el componente pragmático-discursivo se halla presente en la adquisición y uso de las convenciones del género

negro; de la misma manera, el componente socio-cultural se aborda en el acercamiento a la violencia de género; el componente estratégico se desarrolla a través de las tareas de comprensión lectora y expresión escrita; y finalmente, el componente personal, que se manifiesta en la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad; se potencia a través de la creación original que deben producir los alumnos y en la manera de interactuar en grupo.

La **competencia digital se aborda en el uso de tecnologías de la información y la comunicación** (TIC) que tanto el profesor como los alumnos emplean en la elaboración de la tarea. Incluye los propios dispositivos (proyector, ordenadores e internet) como los recursos digitales que se provean. En este caso particular, además, la propia temática que evidencia el título de la situación contribuye al desarrollo de estos aprendizajes.

La **competencia aprender a aprender**, que se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, resulta especialmente relevante en esta unidad en relación con la capacidad para motivarse por aprender. La finalidad última es generar inquietudes entre el alumnado que lo conduzcan a que se sienta protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas propuestas para generar una percepción de auto-eficacia. Todo lo anterior contribuye a su motivación respecto a futuras tareas de aprendizaje. También se contribuye a la organización y gestión del aprendizaje, puesto que se distribuyen los contenidos de una forma progresiva y tutorizada que permite al alumnado aprender a ser metódico en el proceso de creación. Asimismo, se potencian las estrategias de planificación, supervisión y evaluación autónoma por medio del ejercicio de creatividad.

La **competencia en consciencia y expresiones culturales** se justifica sobradamente con la selección de los distintos materiales literarios y audiovisuales. Se pretende con el desarrollo de esta competencia que el alumnado conozca, estudie y comprenda las diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas y autores que se abordan, especialmente de la literatura canaria, y que sea capaz de advertir cómo se interrelacionan entre sí. Además, conoce las características del género narrativo de temática criminal, de modo que pueda poner en práctica algunas de ellas. Por otra parte, se fomenta la presencia de los autores canarios en las aulas.

Criterios de evaluación

Criterios de evaluación de 4º de la ESO:

Componer textos personales con intención literaria y conciencia de estilo, de géneros diversos, en distintos soportes, y con ayuda de diversos lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de la literatura universal, española y canaria, con especial atención a las producciones del siglo XVIII hasta la actualidad, así como a obras de literatura juvenil, en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros, y en los que se preste atención al tratamiento de los tópicos y las formas, con el propósito de que la escritura sea entendida como una forma de creación y de comunicación de los propios sentimientos y se desarrolle la propia sensibilidad, creatividad y sentido estético (10).

- Estándares de aprendizaje evaluables:

Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa (99).

Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos (100).

Criterios de evaluación de 1º de Bachillerato:

Elaborar textos escritos, de diversa índole, en formato papel o digital, vinculados a un tema, a una obra, o a un autor o una autora de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, a partir de la consulta de fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico, en los que además deberán plasmar los conocimientos literarios y artísticos adquiridos a partir de su experiencia lectora, cultural y personal (10).

- Estándares de aprendizaje evaluables:

Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX (48).

Obtiene la información de fuentes diversas (49).

Contenidos

Contenidos de 4º de la ESO:

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XVIII hasta la actualidad, utilizando las convenciones formales de los géneros, y con intención lúdica y creativa.

Contenidos de 1º de Bachillerato.

Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.

Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Modelos de enseñanza

A lo largo del desarrollo de la Situación de Aprendizaje se utilizarán los siguientes modelos de enseñanza:

Expositivo: se empleará durante las primeras sesiones de carácter teórico, durante las cuales se suministrará información sobre el género negro y sus convenciones, necesaria para la realización de la tarea.

Organizadores previos: se utilizará en el proceso de planificación de la escritura para tener una panorámica general de los elementos del relato antes de comenzar la redacción, mediante la elaboración de un borrador esquemático.

Enseñanza no directiva e investigación grupal: se emplearán en las actividades de investigación sobre los riesgos en el uso de Internet y simultáneamente durante el proceso de redacción y revisión, ya que el alumnado es libre para tomar decisiones sobre la tarea sin la intervención del docente, aunque tiene que interactuar con los miembros del grupo para crear el relato de manera colaborativa.

Fundamentos metodológicos

El enfoque competencial y constructivista que rige la actual ordenación educativa incide en la necesidad de utilizar metodologías activas e interactivas para que el alumnado “aprenda haciendo” y/o “aplicando conocimientos” y “aprenda por sí mismo”. En esa línea, la metodología didáctica aplicable a esta Situación de Aprendizaje será activa y participativa para favorecer el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula.

Por otra parte, el proceso de enseñanza-aprendizaje se enmarca, como adelantábamos en la Justificación, en lo que se denomina “aprendizaje servicio”, al estar los aprendizajes orientados a la participación en un evento cultural del entorno más próximo del alumnado. De esta manera, los aprendizajes, fines y resultados que se derivan de esta Situación de Aprendizaje están contextualizados, lo que favorece su motivación hacia los mismos y un aprendizaje más significativo. Por ello, las actividades están orientadas al trabajo de las competencias comunicativas (leer, escribir, escuchar y hablar) desde una perspectiva funcional.

Durante el desarrollo de la Situación de Aprendizaje el alumnado utilizará las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). En esta situación de aprendizaje se propone emplear algunos recursos disponibles en la red de forma gratuita, que sirven para favorecer la integración del motivo de la tecnología en el ámbito criminal en la trama del relato que se habrá de crear y concienciarse al mismo tiempo sobre los peligros del uso inadecuado de la tecnología y la comunicación.

Por último, cabe mencionar la necesidad de abordar la Atención a la Diversidad en la implementación de la Situación de Aprendizaje. Uno de los instrumentos más eficaces, de acuerdo a nuestro planteamiento, son los agrupamientos, que el profesor/a debe organizar atendiendo a los distintos perfiles de alumnado, sus diferentes necesidades, habilidades y ritmos de aprendizaje.

Los detalles sobre los recursos, los tipos de agrupamientos y el espacio se especifican en la descripción de cada una de las actividades que se presentan.

Secuencia de actividades

La tarea final de la Situación de Aprendizaje consiste en la escritura de un relato breve (en torno a unas cinco páginas de extensión) de género negro, en el cual se prestará especial atención a la integración en su trama de algún elemento relacionado con el motivo de la tecnología. Se sugiere la posibilidad de presentar algunos de los relatos cortos que el alumnado realice como producto final de la situación de aprendizaje al concurso “Premio La Farola del Mar”, organizado por Islas de Tinta en el contexto del Festival *Tenerife Noir*, cuya quinta edición se celebrará del 12 al 22 de marzo. La fecha máxima de entrega de los relatos será el final del curso escolar 2019/2020 previsto para el 19 de junio. Para más información sobre el concurso y sus bases de participación se recomienda visitar la página web www.islasdetinta.com o www.tenerifenoir.com, además de poder contactar con los organizadores a través de redes sociales como Facebook. Está producido por C23Culture (correo: info@c23culture.com; teléfono: 618206013).

Para realizar esta tarea, se requiere seguir las siguientes fases de trabajo:

1. Conocer las convenciones formales y temáticas del género negro, con especial atención a su evolución hasta la actualidad.
2. Conocer los delitos y riesgos asociados al mal uso de las tecnologías y las comunicaciones.
3. Leer textos y fragmentos del género que sirvan de modelo.
4. Organizar grupos de trabajo y elaborar una lluvia de ideas.
5. Organizar las ideas y redactar un borrador.
6. Revisar el texto y redactar una versión definitiva del relato en formato digital.

Para todo ello, se propone la siguiente secuencia de tareas y actividades.

Actividad inicial *Comienza la investigación*

En esta actividad se realizará recorrido teórico por la historia del género negro desde sus orígenes a la actualidad con especial atención a la evolución de la novela criminal en Canarias. Para ello, se ofrece los Anexos I y II. Las explicaciones teóricas deberán ir acompañadas por fragmentos de relatos, novelas, películas o series de televisión que complementen la actividad y clarifiquen la información desarrollada. Podrán emplearse también como material complementario presentaciones en PowerPoint o programas similares, así como vídeos de conferencias o clases que versen sobre la materia objeto de la actividad y que puedan hallarse fácilmente en Youtube o en otro tipo de plataformas de vídeo.

- Sesiones: 2-3
- Recursos materiales: ordenador y cañón de proyección.

■ **Actividad 1** *Investigando el crimen en el ciberespacio*

Esta edición está centrada en el crimen asociado a la tecnología. Por esta razón, la inclusión de este motivo en la trama del relato de género negro tendrá gran importancia en las actividades como pretexto también para la formación cívica sobre los riesgos derivados del uso de las tecnologías y en consecuencia el uso responsable de la tecnología e Internet. Para ello, se agrupará al alumnado en equipos de trabajo que atiendan a la diversidad y a un criterio pedagógico. A estos se les encomendará investigar sobre un delito tecnológico distinto con el propósito de que puedan sintetizar la información recabada y compartirla con el resto del grupo clase. Con tal fin, se les facilitarán enlaces a algunos recursos didácticos disponibles gratuitamente en la red sobre la materia y que se insertan en el apartado recursos digitales.

Para aunar toda esa información que investigue los distintos grupos, se utilizará la herramienta 2.0 *Padlet*, que permite compartirla en un muro digital o pizarra colaborativa. Una vez completada esa operación, se procederá a su puesta en común en gran grupo y el producto resultante servirá como recurso en adelante para la tarea final. Asimismo, como cierre, sería recomendable que en conjunto el alumnado pudiera crear un decálogo básico con recomendaciones necesarias para un uso seguro de la red, atendiendo a los riesgos que se han investigado. El docente supervisará los trabajos y dará las indicaciones que considera oportuno, adaptando el trabajo a las necesidades y características de su aula.

- Sesiones: 3
- Recursos materiales: ordenadores con conexión a Internet.

■ **Actividad 2 Planificación del crimen**

Teniendo en cuenta el motivo del crimen por internet trabajada anteriormente y la lectura de fragmentos seleccionados, en esta actividad comienza el proceso de escritura generando una lluvia de ideas. El alumnado se agrupará en equipos de trabajo de 3-5 personas, pudiéndose mantener o modificar las agrupaciones establecidas para otras actividades según el criterio docente. Posteriormente, deberán concretar todos los aspectos del relato como la estructura, la secuencia de sucesos, el tipo de narrador, etc. Para esta organización previa puede resultar útil la herramienta *MindMeister*, una aplicación en línea para crear mapas conceptuales. Además, si se considera precisa antes de enfrentar el proceso de escritura, se puede recurrir a fichas de trabajo anexas como actividades de activación creativa sobre los distintos elementos narrativos y temas transversales que pueden incluirse en la trama. Por otra parte, también se incluyen anexos con fragmentos del género y actividades de reflexión asociadas que sirven como posibles modelos. El papel del docente será de guía y facilitador de la actividad y la adaptará a las condiciones particulares de su alumnado.

- Criterios de evaluación: 10
- Estándares de aprendizaje: 99, 100 (4º ESO) y 48, 49 (1º Bach.).
- Productos/instrumentos: borradores de planificación.
- Agrupamientos: Grupo de 3-5 alumnos
- Sesiones:1
- Recursos: material adecuado para escribir, fotocopias de las fichas anexas y modelos de relato (si deciden utilizarse), pizarra o proyector, ordenadores con conexión a internet para poder acceder a recursos digitales complementarios (si deciden utilizarse).
- Espacios: aula, biblioteca o aula medusa, con suficiente espacio para colocar a todos los grupos.

Actividad 3 Narramos

Esta actividad consiste en redactar un primer borrador del relato. El docente supervisará los borradores para que el alumnado tenga una retroalimentación de posibles correcciones. También puede facilitar el reparto de roles y funciones dentro del propio grupo, de manera que ellos mismos colaboren adecuadamente para la redacción definitiva.

- Criterios de evaluación: 10
- Estándares de aprendizaje: 99, 100 (4º ESO) y 48, 49 (1º Bach.).
- Productos/instrumentos: borrador del relato en soporte papel.
- Agrupamientos: Grupo de 3-5 alumnos
- Sesiones:1
- Recursos: material adecuado para escribir: cuaderno, folios...
- Espacios: aula, biblioteca o aula medusa, con suficiente espacio para colocar a todos los grupos.

Actividad 4 *Editamos*

Esta actividad consiste en la revisión formal (ortografía) y del contenido (adecuación, coherencia y cohesión) del borrador. Por último, se procederá a la edición del texto, en soporte papel o digital. El marco para su creación se regirá por la libertad para elegir el soporte que se considere más adecuado para el estilo de su historia, tanto en formato lineal como en forma de publicaciones en una red social -se pueden consultar ejemplos en el apartado recursos digitales-, así como el uso de otros elementos no verbales como imágenes, ilustraciones, emoticonos, etc. Ahora bien, se habrán de tener en cuenta las directrices marcadas por las bases del concurso “Premio La Farola del Mar” si se presentan a él los relatos.

- Criterios de evaluación: 10
- Estándares de aprendizaje: 99, 100 (4º ESO) y 48, 49 (1º Bach.).

Productos/instrumentos: versión final del relato que participará en el concurso

- Agrupamientos: Grupo de 3-5 alumnos
- Sesiones:1
- Recursos: material adecuado para escribir, ordenadores con conexión a Internet y software que permita la edición de textos.
- Espacios: aula, biblioteca o aula medusa, con suficiente espacio para colocar a todos los grupos.

RECURSOS DIGITALES

Padlet (<https://es.padlet.com/>)

Herramienta de la web 2.0 que permite almacenar y compartir contenido multimedia, es básicamente un muro digital el cual puede utilizarse como un tablón personal o una pizarra colaborativa. **Padlet** permite insertar: imágenes, enlaces, documentos, videos, audios, presentaciones, entre otros. Puedes encontrar una guía de uso en <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/recursosdigitales/2015/09/29/herramienta-padlet/>

MindMeister (<https://www.mindmeister.com/es>)

Aplicación online para hacer mapas conceptuales tanto individuales como de forma colectiva. Podemos poner un concepto principal del que luego iremos sacando nuevos conceptos o ideas que podemos mover por todo el tapiz de trabajo para dejar claras las distintas jerarquías, para ello podemos asignarles imágenes o distinguir los conceptos por colores. Puedes encontrar una guía de uso en <http://valijas.ceibal.edu.uy/storage/app/media/Guias%20de%20uso/MindMeister.pdf>

Recursos didácticos sobre riesgos en Internet

<http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/seguridad/riesgos-asociados-al-uso-de-las-tecnologias/>

https://www.policia.es/org_central/judicial/udef/bit_quienes_somos.html

<https://www.pantallasamigas.net/ciberdelitos/>

Repositorio con relatos de ficción en hilos de Twitter de Manuel Bartual

(<https://lahiloteca.com/autor/manuelbartual/>)

Guionista y dibujante. Director de @todostusecretos y editor en @CarambaComics. #ElOtroManuel #RedMonkey @LaHiloteca

FUENTES

Consejería de Educación y Universidades, Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa, “El diseño y evaluación de Unidades Didácticas o de Situaciones de Aprendizaje” (s.f.). Recuperado de <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/perfeccionamiento/areapersonal/metodologias.php>

Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias. Boletín Oficial de Canarias, jueves 22 de julio de 2010, núm. 143

Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. Boletín Oficial de Canarias, viernes 15 de julio de 2016, núm. 136

Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. Boletín Oficial de Canarias, lunes 31 de agosto de 2015, núm. 169

Documento creado por Míriam Gómez Vallés para el proyecto Creando Historias Digitales, realizado por el Observatorio de la Educación Digital de la Universitat de Barcelona y la Fundació Privada pel Foment de la Societat del Coneixement, Citilab-Cornellà. Barcelona, España, 2010. Disponible en: <http://greav.ub.edu/relatosdigitales/>

Guía de uso de MindMeister. Disponible en: <http://valijas.ceibal.edu.uy/storage/app/media/Guias%20de%20uso/MindMeister.pdf>

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Boletín Oficial del Estado, jueves 29 de enero de 2015, núm. 25

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Boletín Oficial del Estado, sábado 3 de enero de 2015, núm. 3

Rúbricas de calificación de los criterios de evaluación correspondientes a los criterios de evaluación de ESO de la materia de Lengua Castellana y Literatura, cuyo currículo queda establecido en el [DECRETO 83/2016, de 4 de julio](#) (BOC n.º 136, de 15 de julio de 2016). Disponible en: http://www.gobiernodecanarias.org/openscmsweb/export/sites/educacion/web/galerias/descargas/rubricas/secundaria/rubricas_11_febrero_2017/rubricas_1_2_3_4eso_lcl_11_febrero.pdf

ANEXO I. BREVE HISTORIA DEL GÉNERO NEGRO

Breve historia del género criminal

Para la creación del género criminal fue necesaria la construcción y consolidación del nuevo sistema socioeconómico que había nacido con la Revolución Industrial. Debido a la necesidad de acoger a la mano de obra que emigraba desde los campos, las ciudades crecieron y se modernizaron, dando lugar a las urbes modernas que propiciaron la existencia de la novela policíaca.

Fue Edgar Allan Poe con el relato “Los crímenes de la calle Morgue” (1841) el pionero en el género, ya que en ese cuento es el primer autor que concibe un crimen y su investigación de forma lúdica. El lector puede acompañar al personaje principal, Auguste Dupin, a través de sus investigaciones y descubrir con él al culpable de tal espeluznante crimen. Otros relatos protagonizados por Dupin fueron “El misterio de Marie Rogêt” y “La carta robada”.

El género fue popularizándose paulatinamente y en ello contribuyó especialmente la creación del detective Sherlock Holmes, que protagonizó numerosos relatos y varias novelas del escritor escocés Arthur Conan Doyle, entre ellas, *Estudio en escarlata* (1887) y *El sabueso de los Baskerville* (1902). Es Sherlock Holmes uno de los principales iconos del género y se han realizado numerosas adaptaciones cinematográficas y televisivas, entre ellas, algunas de las más recientes son las dos películas dirigidas por Guy Ritchie y protagonizada por Robert Downey Jr. y Jude Law –*Sherlock Holmes* (2009) y *Sherlock Holmes: Juego de sombras* (2011)– y la serie *Sherlock* (2010-2017) producida por la BBC y protagonizada por Benedict Cumberbatch y Martin Freeman.

Aunque en los relatos de Poe ya se establecía una pareja protagonista en la que el narrador era el amigo de Dupin, fue Doyle el que más éxito obtuvo en la composición de sus personajes, los inseparables Sherlock y el Dr. Watson, que ocupan desde entonces un lugar privilegiado en la mitología popular.

Otros autores europeos destacados fueron Wilkie Collins, Gaston Leroux o G.K. Chesterton, que cultivaron con éxito de público la novela policíaca.

Se trataba, por lo general, de protagonistas dotados con unas impresionantes dotes de deducción, basada en la observación y en el uso de la razón, que les permite resolver intrincados casos sin aparente solución.

En Estados Unidos, algunos escritores como S.S. Van Dine y John Dickson Carr también se centraron en explotar el misterio y el desvelamiento del enigma de este tipo de novelas, aunque en la década de 1920 se produjo un cambio sustancial con la publicación de *Cosecha roja* (1929), de Dashiell Hammett. Nació así el subtipo de la novela negra, también llamada *hard-boiled*, en el que el protagonista vive situaciones más peligrosas y en el que los aspectos sociales suelen ser más relevantes que la resolución del crimen. Son obras más duras que no se desarrollan en grandes casas victorianas, sino en las calles de una ciudad conflictiva. Según Raymond Chandler, otro de los grandes autores del género, “Hammett sacó el asesinato del jarrón veneciano y lo arrojó al callejón”, palabras con las que hacía referencia al cambio en los ambientes donde se producía el crimen, de las clases altas y aristocráticas a los bajos fondos.

Además de Chandler y Hammett, otros autores con éxito fueron James M. Cain, Jim Thompson, Ross Macdonald, Horace McCoy y Patricia Highsmith. La obra de esta última fue especialmente celebrada por la profundidad psicológica de sus personajes, como se aprecia en la saga protagonizada por Tom Ripley.

Mientras, en Europa convivía la novela policíaca clásica con la nueva novela negra que había surgido en los Estados Unidos.

Agatha Christie, escritora británica, pronto se convirtió en una de las autoras más leídas, desde que en 1920 publicó *El misterioso caso de Styles*, novela en la que apareció por primera vez el detective Hercule Poirot. Además de Poirot, Christie también creó el personaje de Miss Marple, una anciana solitaria que se dedica a resolver intrincados casos. Sus novelas y relatos se caracterizan por la preminencia de la resolución del crimen, que es el principal elemento para entretener a los lectores.

En Francia, hubo escritores que desarrollaron la novela negra, como Boris Vian y más tardíamente Jean-Patrick Manchette. En toda Europa surgieron autores que trataron de adaptar el género a la realidad social de su país. Fue el caso de Leonardo Sciascia y Giorgio Scerbanenco en Italia, Georges Simenon en Francia, Friedrich Dürrenmatt en Suiza, Maj Sjöwall y Per Wahlöö en Suecia, etc.

En España, debido a diferentes motivos como la presencia de un sistema sociopolítico atrasado, los prejuicios existentes sobre el género y la censura impuesta durante la Dictadura franquista, la novela criminal se adaptó bastante tarde respecto a otros países occidentales. Hubo que esperar casi hasta la Transición para que Manuel Vázquez Montalbán diera vida al personaje del género más famoso de las letras hispánicas: el detective Pepe Carvalho. A través de su protagonista, Vázquez Montalbán

realizó una crónica en forma de novelas desde el final de la Dictadura hasta la llegada del nuevo milenio. El empleo de la novela negra en los años de la Transición se debió esencialmente a la necesidad de servir de discurso contracultural opuesto al oficial, en el que se denunciaban las medidas políticas adoptadas durante ese periodo histórico. Escritores destacados fueron, además de Vázquez Montalbán, Andreu Martín, Juan Madrid, Francisco González Ledesma y Jorge Martínez Reverte, entre otros. La mayoría de los personajes protagonistas eran detectives o periodistas, pues podían estar distanciados del discurso oficial imperante.

Durante la década de 1990 comenzaron a instaurarse con éxito los protagonistas pertenecientes a las fuerzas de seguridad del Estado, como es el caso de los policías Petra Delicado y Fermín Garzón, creados por Alicia Giménez Bartlett, y los agentes de la Guardia Civil Rubén Bevilacqua y Virginia Chamorro, del escritor Lorenzo Silva. En este periodo se produjo un estancamiento en la publicación de novelas criminales, aunque las obras de Giménez Bartlett y de Silva fueron un notable precedente para los escritores que comenzaron durante el siglo XXI su producción en el género.

Fue durante la década de 1990 cuando la novela criminal empezó a cultivarse en Canarias. En 1991 se publicaron dos obras relevantes para el desarrollo del género en las Islas: *El caso del cliente de Nouackchott*, novela de Jaime Mir, y *Negra hora menos*, un libro de relatos de Carlos Álvarez. No obstante, ha sido con la entrada del nuevo milenio cuando ha surgido un mayor número de autores y de obras, muchos de ellos con bastante éxito en toda España e incluso en el extranjero: Antonio Lozano, José Luis Correa, Alexis Ravelo, Javier Hernández y, más tardíamente Mariano Gambín.

El estado de la novela criminal en Canarias es tan satisfactorio como en el resto de España debido al auge del género entre los lectores, escritores y editoriales. Con la llegada del siglo XXI resurgió el interés por este tipo de obras, que se había atenuado en la década de 1990. Además, un hito importante fue la publicación y el éxito de la trilogía *Millenium*, del sueco Stieg Larsson. Desde entonces, no ha cesado la publicación de novelas criminales, con la aparición de escritores de éxito como Domingo Villar, Eugenio Fuentes, Carlos Zanón, Marta Sanz, Dolores Redondo, Víctor del Árbol o Claudio Cerdán, entre otros.

El género negro se ha globalizado y es posible encontrar, en mayor o menor número, novelas criminales en prácticamente todo el mundo. En Europa se ha mantenido el interés por el género gracias a escritores como Andrea Camilleri, Petros Márkaris, Fred Vargas, Philip Kerr, Jo Nesbø o Åsa Larsson; la tradición norteamericana ha continuado

con escritores como Sue Grafton, Dennis Lehane o Harlan Coben; en Hispanoamérica han surgido voces como las de Leonardo Padura, Amir Valle, Mempo Giardinelli, Ramón Díaz Eterovic o Roberto Ampuero; e incluso autores como James McClure desde Sudáfrica o Qiu Xiaolong desde China han contribuido a extender el género por el globo terráqueo.

La novela criminal se encuentra de enhorabuena, posiblemente en el mejor momento de su historia, y parece que este éxito no es casual ni transitorio. Deseemos, por tanto, larga vida a un género caracterizado por el crimen, la intriga y la crítica social.

Bibliografía básica

COLMEIRO, José F. (1994): *La novela policiaca española: teoría e historia crítica*. Barcelona: Anthropos.

LOSADA SOLER, Elena, y PASZKIEWICZ, Katarzyna (eds.) (2015): *Tras la pista: narrativa criminal escrita por mujeres*. Barcelona: Icaria Editorial.

MARTÍN CERREZO, Iván (2006): *Poética del relato policiaco (de Edgar Allan Poe a Raymond Chandler)*. Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones.

MARTÍN ESCRIBÀ, Àlex, y SÁNCHEZ ZAPATERO, Javier (2010): “Teoría e historia de las sagas policiales en la literatura española contemporánea”, *Dicenda: Cuadernos de Filología Hispánica*, 28, pp. 289-305.

RESINA, Joan Ramon (1997): *El cadáver en la cocina: la novela criminal en la cultura del desencanto*. Barcelona: Anthropos.

RIVERO GRANDOSO, Javier (2013): “La novela criminal en Canarias: delitos y asesinatos en el paraíso”, en *Trivialidades literarias: reflexiones en torno a la literatura de entretenimiento*, Parra Membrives, Eva (ed.). Madrid: Visor Libros, pp. 387-404.

SÁNCHEZ ZAPATERO, Javier (2011): “El género negro: entre la convención y la transformación”, *La Página*, Nº 89/90, pp. 7-24.

VALLES CALATRAVA, José R. (1990): *La novela criminal*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses.

- (1991): *La novela criminal española*. Granada: Universidad de Granada.

VÁZQUEZ DE PARGA, Salvador (1981): *Los mitos de la novela criminal*. Planeta: Barcelona.

- (1993): *La novela policiaca en España*. Barcelona: Ronsel.

ANEXO II. TIPOLOGÍA DE LA NOVELA NEGRA

Novela policíaca. Nace en 1841 con el relato “Los crímenes de la calle Morgue”, de Edgar Allan Poe, protagonizado por el detective Auguste Dupin. El protagonista es, normalmente, un detective —más tarde lo serían policías, periodistas, abogados, jueces y otras clases de personajes— que debe resolver un caso. El número de sospechosos suele estar limitado, ya que el principal interés de la obra consiste en que el lector vaya descubriendo, junto al detective, quién es el asesino. Por lo tanto, el carácter lúdico de la narración, al proponer un juego con el lector, es el rasgo más destacado. Por ello recibe también la denominación de novela enigma.

Autores destacados que ejemplifican la novela policíaca son Agatha Christie, creadora de Hercule Poirot y Miss Marple, y Sir Arthur Conan Doyle, que inventó a Sherlock Holmes. En Canarias, José Luis Correa es el creador del detective Ricardo Blanco, un personaje adaptado a la idiosincrasia de las Islas que resuelve casos peligrosos.

Novela negra. Este fue el nombre que recibió la novela policíaca en Estados Unidos que surgió a partir de la década de 1920, el llamado *hard-boiled* (que significa ‘duro y en ebullición’). Son años convulsos en ese país, en los que se produjo la crisis económica del Crack del 29 y se instauró la Ley Seca, que prohibió desde 1920 hasta 1933 la venta de bebidas alcohólicas. Fue esa ley la que posibilitó la creación de grupos mafiosos que se dedicaban a fabricar ilegalmente bebidas alcohólicas y a su contrabando. Esto, unido a la inseguridad económica de aquellos años, contribuyó al cultivo del género, esta vez desde una óptica más social y con capacidad crítica para denunciar las desigualdades existentes. Para ello, los espacios escogidos son más abiertos y la ciudad toma un protagonismo hasta ahora desconocido y aparece como lugar en el que se ejercen distintos poderes (económico, político, social) que polarizaban la sociedad.

Como curiosidad, la denominación de “novela negra” procede del francés, país en el que se adoptó el color como etiqueta del género no por los matices que este pudiese transmitir (oscuridad, peligrosidad, pesimismo), sino por el color de los libros de la principal colección dedicada al género, de la editorial Gallimard, *Série Noire*.

Dos autores indispensables son Dashiell Hammett y Raymond Chandler, creadores de los detectives Sam Spade y Philip Marlowe, respectivamente. En Canarias,

Alexis Ravelo y Javier Hernández han cultivado el género con grandes dosis de crítica social.

Novela de espías. Surgió con el desarrollo de la Guerra Fría entre Estados Unidos y la URSS, cuando se produjo un enfrentamiento ideológico y político que nunca llegó a desencadenar ataques bélicos en los territorios de estos dos países. Los servicios de inteligencia y las agencias de espionaje cobraron un especial protagonismo, y de ello se sirve la literatura. Los espías protagonizan novelas relacionadas con cuestiones políticas. Tras el final de la Guerra Fría, otros asuntos de actualidad han marcado este tipo de obras, como el terrorismo o la situación en países dictatoriales.

Los escritores más famosos son Ian Fleming, creador del agente 007 James Bond, y John Le Carré, cuyo personaje más conocido es George Smiley.

Thriller. Se caracteriza por su ritmo trepidante, por la intriga y por la necesidad del protagonista de capturar al antagonista. Son obras en las que normalmente se cometen varios crímenes o el protagonista tiene noticias de que se va a llevar a cabo un atentado, y el principal objetivo del héroe es capturar al culpable para que cese su actividad criminal. Mientras que en la novela policíaca lo frecuente es buscar al culpable de un asesinato para llevarlo ante la justicia, en el thriller detener al criminal significa que deje de haber víctimas, ya sea porque se trata de un asesino en serie, porque planea nuevos crímenes o porque prepara un atentado terrorista.

Aunque el thriller ha tenido mayor éxito y desarrollo en el cine, son relevantes las novelas de Douglas Preston y Lincoln Child, y en Canarias la Trilogía *Ira Dei* de Mariano Gambín, ambientada en La Laguna.

Novela criminal. Con este término algunos estudiosos han pretendido aglutinar el resto de denominaciones como un mismo género, constituido por algunos subgrupos. Por lo tanto, según esta distinción, la novela negra, la novela policíaca, la novela de espías y el thriller son subgrupos del género criminal.

Otros subtipos de la novela policíaca y la novela negra.

El desarrollo de la novela criminal y su éxito entre los lectores ha posibilitado que los autores hayan buscado nuevas fórmulas que han ido generando nuevos subtipos de novela.

Novela de procedimiento. Esta denominación viene del anglosajón “procedural”, y aglutina a las novelas protagonizadas por policías en las que la investigación se desarrolla con la metodología habitual de los cuerpos de seguridad del Estado, por lo que

adquieren un marcado tinte de realismo. Los casos no se resuelven por el ingenio o la capacidad deductiva de un personaje, sino gracias a la labor de un colectivo.

Algunos ejemplos en España son las novelas protagonizadas por la policía Petra Delicado, escritas por Alicia Giménez Bartlett; y las obras de Lorenzo Silva en las que aparecen los personajes de los agentes de la Guardia Civil Rubén Bevilacqua y Virginia Chamorro.

Novelas de abogados. En estas obras, que abarcan el vasto ámbito del Derecho, los protagonistas suelen ser los abogados, pero también pueden serlo jueces o fiscales. En ellas, el personaje principal debe probar la inocencia de su defendido, y para ello, usualmente, tiene que demostrar la culpabilidad de otro sospechoso.

El personaje de Perry Mason, creado por Erle Stanley Gardner, es el abogado más famoso de este subtipo. También son muy populares las obras de John Grisham, relacionadas con el mundo judicial. En España, el abogado Arturo Baquedano es el protagonista de algunas novelas de Joaquín Leguina.

Novelas protagonizadas por el asesino. En este subtipo de novelas el papel principal no recae sobre el detective, sino sobre el asesino. Por lo tanto, el interés de la obra no subyace en descubrir quién es el culpable, sino en profundizar en la psicología y las motivaciones del asesino. La narración describe los asesinatos que comete el protagonista y los movimientos que realiza para evitar ser capturado. Dentro de este grupo, podemos distinguir las novelas en las que el protagonista es un psicópata de las que el personaje es aparentemente una persona sin ningún tipo de trastorno mental que, por diversas circunstancias, accede a cometer un crimen.

Autores que escribieron desde esta perspectiva fueron Patricia Highsmith, creadora del personaje de Tom Ripley, y James M. Cain. En Canarias, Nicolás Melini escribió *El futbolista asesino*, novela en la que un futbolista venido a menos comienza a realizar una serie de crímenes. Además, algunas obras de Alexis Ravelo, como *Los días de Mercurio* y *La última tumba*, están escritas desde la óptica del criminal, que traza un plan para conseguir sus objetivos.

ANEXO III. PROPUESTAS DE LECTURA

Proponemos la lectura de varios relatos o de una novela, que puede ser juvenil o no.

Selección de relatos:

1. Arthur Conan Doyle: “Escándalo en Bohemia”, en *Las aventuras de Sherlock Holmes*.

2. Dashiell Hammett: “Disparos en la noche”, en *Muerte y Cía.*, también localizable en sus *Obras completas* y en antologías de relatos del autor, como *Disparos en la noche: cuentos completos*, RBA.

3. José Luis Correa: “La maestra de cocina”, en *La lista negra: nuevos culpables del policial español*, Àlex Martín Escribà y Javier Sánchez Zapatero (eds.), pp. 137-150. Salto de página, 2009.

4. Alexis Ravelo: “La hora vegetal”, en *Diez negritos: nuevas voces del género negro español*, Àlex Martín Escribà y Javier Sánchez Zapatero (eds.).

5. Ferdinand von Schirach: “El erizo”, en *Crímenes*, pp. 58-71. Narrativa Salamandra (hay también edición de bolsillo).

6. Alicia Giménez Bartlett: “Muerte en el gimnasio”, en *Crímenes que no olvidaré*. Destino, 2015 (hay también edición de bolsillo).

Novelas juveniles:

- 1- Andreu Martín y Jaume Ribera: *No pidas sardina fuera de temporada*.
- 2- Alexis Ravelo: *Los perros de agosto*.
- 3- Jaume Fuster: *Ana y el detective*.
- 4- VVAA: *Antología del relato policial*. Vicens Vives.
- 5- VVAA: *Crimen y misterio: Antología de relatos de suspense*. Alfaguara.

Novelas para adultos especialmente interesantes por la representación de la **ciberdelincuencia** (algunas de estas obras pueden contener episodios violentos o sexuales):

- 1- Lorenzo Silva: *Lejos del corazón*.
- 2- Stieg Larsson: *Los hombres que no amaban a las mujeres*.
- 3- Antonia Huertas: *Alterworld*.
- 4- Cristina Fallarás: *Las niñas perdidas*.
- 5- Alicia Giménez Bartlett: *Nido vacío*.
- 6- Henning Mankell: *Cortafuegos*.

ANEXO IV. PELÍCULAS Y SERIES DE GÉNERO NEGRO

39 escalones (The 39 Steps). Alfred Hitchcock (dir.). 1935.

El halcón maltés (The Maltese Falcon). John Huston (dir.). 1941.

El sueño eterno (The Big Sleep). Howard Hawks (dir.). 1946.

El cartero siempre llama dos veces (The Postman Always Rings Twice). Tay Garnett (dir.) 1946.

Extraños en un tren (Strangers on a Train). Alfred Hitchcock (dir.). 1951.

El crack. José Luis Garci (dir.). 1981.

El cartero siempre llama dos veces (The Postman Always Rings Twice). Bob Rafelson (dir.). 1981.

L.A. Confidential. Curtis Hanson (dir.). 1997.

Vidocq. Pitof (dir.). 2001.

Mystic River. Clint Eastwood (dir.). 2003.

Infiltrados (The Departed). Martin Scorsese (dir.). 2006.

Zodiac. David Fincher (dir.). 2007.

No habrá paz para los malvados. Enrique Urbizu (dir.). 2011.

Tarde para la ira. Raúl Arévalo (dir.). 2016

Se podría relacionar el cine noir con las series televisivas de temática criminal que se pueden ver semanalmente, desde las que protagoniza un personaje peculiar y excéntrico (*El Mentalista*, *Castle*) a las policíacas en un sentido clásico (*El Comisario*, *Blue Bloods*), sin olvidar a las protagonizadas por asesinos y delincuentes (*Dexter*, *Breaking Bad*).

La gran cantidad de series que existe en la actualidad permite distinguir una gran variedad de tramas y personajes. Se recomienda que las obras literarias y cinematográficas tratadas sean relacionadas con series actuales de éxito, que pueden ser más fácilmente reconocible para el alumnado. Es el caso de series como *True Detective*, *Los misterios de Laura*, *El Príncipe*, *Sé quién eres* o *La casa de papel*.

ANEXO V. FRAGMENTO DE CORTAFUEGOS (I)

De modo que, durante aquellas tertulias nocturnas, comenzó a forjarse el plan. Muy despacio, fueron indagando hasta hallar el punto en que poder aunar sus conocimientos y experiencias. Carter escuchaba con creciente fascinación los asombrosos relatos que Falk le refería acerca del mundo de la electrónica y la informática en el que él se desenvolvía. Gracias a su nuevo amigo sueco llegó a comprender que, en verdad, nada era imposible. Aquellos que dominaban los entresijos de la comunicación electrónica eran los auténticos dueños del poder. Y con no menos excitado interés escuchaba Carter cómo Falk describía las guerras del futuro. Según él, las tecnologías de la información supondrían para los conflictos actuales e inminentes lo que el tanque durante la primera guerra mundial o la bomba atómica en la segunda. En efecto, el arsenal del enemigo podría verse furtivamente invadido de bombas de relojería compuestas simplemente de virus informáticos programados con antelación. Sus mercados de acciones y sus sistemas de comunicaciones se verían reducidos a la ruina tan sólo mediante impulsos eléctricos. Las nuevas técnicas harían que el poder sobre el futuro no se decidiese en los ámbitos más sofisticados, como sería de suponer, sino ante unos teclados de ordenador o en laboratorios. La era de los submarinos nucleares no tardaría en ser historia. La verdadera amenaza la constituían ahora los cables de fibra óptica que tejían sus redes, cada vez más densas, a lo largo de toda la superficie terrestre.

El gran plan comenzó a fraguarse paulatinamente, en el transcurso de aquellas cálidas noches africanas. Desde el principio, ambos se mostraron resueltos a tomarse todo el tiempo necesario; a no precipitarse nunca. Un buen día, llegaría el gran momento. Y entonces ellos están preparados.

Además, sus personalidades y conocimientos se complementaban. Carter disponía de los contactos adecuados; sabía cómo funcionaba el Banco Mundial y conocía con detalle los sistemas financieros, por lo que era bien consciente de la fragilidad de la economía mundial. Lo que muchos no dudaban en calificar de fortaleza, el hecho de que todas las economías del mundo avanzasen para entrelazarse, podría convertirse en su antítesis. Y Falk era el técnico capaz de diseñar el modo en que las diversas ideas podrían convertirse en realidad.

Durante muchos meses, cada noche, se reunieron para perfilar los detalles del gran golpe.

Después, mantuvieron el contacto de forma regular durante más de veinte años, pues sabían que aún no era el momento. Pero ese momento llegaría y, entonces, atacarían. El día en que la electrónica contase con las herramientas necesarias y que el mundo financiero internacional fuese tan interdependiente que un único golpe fuese capaz de deshacer el nudo; ése sería el gran día.

Fragmento de *Cortafuegos*
Henning Mankell

HENNING MANKELL (1948-2015) fue un autor sueco de novela criminal, especialmente conocido por la saga protagonizada por el inspector de policía Kurt Wallander, compuesta por doce novelas, entre las que se encuentra *Cortafuegos* (1998). También escribió otras obras de narrativa, novelas infantiles y juveniles y textos teatrales.

La trayectoria de Mankell mereció numerosos premios, entre los que destaca el Premio Pepe Carvalho en 2007 por toda su producción de género criminal.

Actividad de lectura

¿Crees que dependemos en exceso de las nuevas tecnologías? Reflexiona sobre los problemas de que prácticamente toda nuestra cotidianidad se sustente en los medios informáticos.

ANEXO VI. FRAGMENTO DE *CORTAFUEGOS* (II)

—Yo fui ama de casa hasta los treinta. Entonces me separé y comencé a estudiar. En una ocasión, lo oí dar una conferencia, y me fascinó, de modo que le pregunté si podía trabajar como ayudante suya. Entonces me dijo que no, pero, un año después, me llamó por teléfono. Nuestro primer trabajo conjunto consistió en el diseño de un sistema de seguridad para un banco.

—¿Qué es eso exactamente?

—Bueno, en la actualidad se realizan transferencias de una cuenta a otra a una velocidad de vértigo: entre personas y empresas, entre bancos de distintos países... Siempre hay alguien que pretende manipular estos sistemas y la única forma de impedirlo es ir siempre por delante en materia de seguridad. Es una lucha sin fin.

—Vaya, eso suena muy complicado.

—Sí, y lo es.

—Pero, la verdad, he de admitir que me resulta algo extraño el que un asesor informático autónomo de Ystad fuese capaz de acometer tareas tan complejas.

—En realidad, una de las principales ventajas de las nuevas tecnologías de la información consiste precisamente en el hecho de que, donde quiera que uno viva, puede operar como si se hallase en el centro del mundo. Tynnes tenía contacto con empresas, con fabricantes de material informático y con programadores de todo el mundo.

—¿Desde su despacho de Ystad?

—Exacto.

Wallander no estaba muy seguro de cómo continuar, pues sospechaba que aún no había comprendido del todo a qué se dedicaba Tynnes Falk. Sin embargo, no se le ocultaba que sería inútil intentar adentrarse en el mundo de la informática sin la presencia de Martinson. Por otro lado, comprendió que deberían ponerse en contacto con la sección de informática de la brigada judicial a escala nacional.

Fragmento de *Cortafuegos*

Henning Mankell

HENNING MANKELL (1948-2015) fue un autor sueco de novela criminal, especialmente conocido por la saga protagonizada por el inspector de policía Kurt Wallander, compuesta por doce novelas, entre las que se encuentra *Cortafuegos* (1998). También escribió otras obras de narrativa, novelas infantiles y juveniles y textos teatrales.

La trayectoria de Mankell mereció numerosos premios, entre los que destaca el Premio Pepe Carvalho en 2007 por toda su producción de género criminal.

Actividad de lectura

En este fragmento se tratan los problemas y las ventajas de las nuevas tecnologías. ¿Cuáles crees que son sus principales peligros? ¿Qué te aportan los avances informáticos?

ANEXO VII. FRAGMENTO DE *LAS NIÑAS PERDIDAS*

—Dame más datos sobre el muerto. —Victoria no consiguió borrar del gesto un aire infantil—. Pero sólo los que me vayan a servir para algo y pueda memorizar, porque no pienso entrar en esa selva.

—Adicto al opio y a la pornografía. Si no adicto, más que aficionado. Encontramos material de primera calidad y difícil acceso en su oficina. Ahora estamos ocupándonos del domicilio y los ordenadores, y pronto tendremos una lista de sus filias, que me da en la nariz que eran muchas y muy poco recomendables. Y otra cosa más, hacía dos semanas que había despedido al guardaespaldas y finiquitado el contrato con la empresa de seguridad que le protegía el culo. Así que el asesino tuvo relativamente fácil el acceso a su particular escabechina.

—O la asesina. ¿Y por qué uno solo? ¿Cómo atacaron? ¿Lo inmovilizaron?

El hombre la miró reconociéndola y no quiso sonreír pero el brillo en sus ojos le delató. Aunque cada nuevo encuentro le producía una pereza melancólica, en cuanto estaban juntos notaba cómo el nervio de Victoria estimulaba su cabeza y no sólo su cabeza.

—Vale, o la asesina, pero en ese caso una asesina muy fuerte para manejar aquel corpachón. Probablemente fue trabajo de una sola persona, porque lo durmió con un dardo para sedar animales, y procedió con la fiera ya atada. A lo que iba, era como si se sintiera intocable, como si hubiera decidido que ya no necesitaba que lo protegieran.

—También podía ser todo lo contrario, que el hijo de puta quisiera quedarse con el culo al aire, ¿no?

—Sí, bueno —admitió él sin demasiada atención—. El caso es que el portero de la finca no nos puede echar una mano, porque no hace falta pasar por el portal para acceder al despacho, tiene entrada propia directa, puerta y ascensor, a través del garaje.

—¿Familiares?

—Nada. Tiene un hermano en Galicia con el que, si este no nos ha engañado, había cortado toda relación hace más de una década. En cualquier caso, al tipo en cuestión la muerte de su hermano no pareció entristecerle lo más mínimo.

La detective se hizo un rápido resumen mental: opio, pomo, seguridad privada, locales donde se tortura a niñas pequeñas... Una perla para la que se le estaba

ocurriendo el buscador adecuado, aunque completamente indeseable después de haber cortado contacto con él. El mejor buscador de perlas. Prefirió no seguir por ese camino e insistió con el comisario.

—Cuando dices que la pornografía es de difícil acceso, ¿a qué te refieres?

Notó cómo la incomodidad convertía el cuerpo del hombre en algo así como un padre que debe explicarle el coito a su hija adolescente. Toni Estella le hizo un gesto al camarero y ella estuvo a punto de recordarle que las once de la mañana no eran horas de un cubata más, pero pensó que quizá sí lo eran. El volvió a rebuscarse algún resto de barba en el mentón impoluto, recogió los faldones de la chaqueta y se la reacomodó como si tuviera frío. El termómetro del cruce marcaba ya a esas horas 36 grados.

—Mira, Vicky, te voy a ser sincero. —Ella le dedicó un gesto negativo con la mano, no por favor, ni consejos ni sinceridad, pero se mantuvo callada y en cierta manera entretenida por lo que estaba previendo—. No creo que este sea un caso adecuado para ti. Quiero decir que no es un caso adecuado *ahora*, así como estás.

—¿Y según tú, cómo estoy, comisario? —Estaba jugando, coquetería pura.

—Venga ya, Vicky, no jodamos. Estás preñada, y esto no es precisamente el informe sobre una infidelidad matrimonial.

—Yo no trabajo infidelidades, ya lo sabes. —Se divertía, y a él le estaba costando. Se divertía porque a él le estaba costando.

—El puto opiómano le daba al porno infantil, Victoria, tenía material de sobras para montar portal propio y batir el récord, hay una niña muerta a la que le han hecho las mil perrerías y aún falta que aparezca su hermana, todo indica que en las mismas o peores condiciones. Te he librado del cadáver de una de las pequeñas, y te aseguro que te he hecho un favor, pero te conozco y si sigues adelante, te puedes acabar dando de narices con el de la otra... O vete a saber con qué.

Fragmento de *Las niñas perdidas*

Cristina Fallarás

CRISTINA FALLARÁS es una periodista y escritora nacida en Zaragoza en 1968. No posee una extensa producción literaria, pero sus obras se caracterizan por un fuerte compromiso político y social. Entre sus obras de género criminal, destacan *No acaba la noche* (2006) y *Las niñas perdidas* (2011). Por esta última consiguió el Premio Hammett que concede la Semana Negra de Gijón en 2012, la única mujer hasta el momento en obtenerlo.

Actividad de lectura

En este fragmento se demuestra que Internet puede ser utilizado para cometer delitos. ¿Crees que los niños están suficientemente protegidos de estos peligros?

ANEXO VIII. FRAGMENTO DE *NIDO VACÍO*

Aquella misma tarde mi colega Machado nos recibió en su despacho.

—El caso de La Teixonera lo resolvimos nosotros, pero os aseguro que es improbable que se haya vuelto a montar una red mafiosa en el mismo lugar. Localizamos fotos de porno infantil en internet y las pistas nos llevaron hasta ese taller. Todos los responsables están enchironados, pero podría haber quedado alguien que se nos escapó, quizá alguien aislado o un asunto menor que aún colea en el mismo sitio. Voy a pasaros el expediente del caso para que le echéis una mirada, aunque creo que Abel Sánchez os ha tomado el pelo.

Observé la mesa de trabajo de Machado, atestada de papeles, de fichas, de cartas. No parecía faltarle labor. Se dio cuenta de que sus materiales y organización excitaban mi curiosidad.

—Todo parece un poco desordenado pero no lo está. Voy controlando, mal que bien. Desde hace tiempo el grueso de los asuntos se da en internet; de modo que no me ha quedado más remedio, a mí y a los de mi equipo, que reciclarnos en informática y navegar como piratas locos en la red.

—¿Con buenos resultados?

—Es difícil cazarlos, muy difícil. Es más escurridizo el mundo virtual que el mundo real.

—Ambos son un follón cada vez más liado.

Alicia Giménez Bartlett

Nido vacío

ALICIA GIMÉNEZ BARTLETT (Almansa, 1951) es escritora y Doctora en Literatura Española. Es la creadora de la saga protagonizada por la inspectora Petra Delicado, el personaje femenino más destacado de la novela criminal española, protagonista hasta el momento de once libros.

Además de sus obras de género criminal, posee una larga trayectoria como novelista, lo que le ha permitido obtener premios como el Nadal o el Planeta, entre otros.

Actividad de lectura

En este fragmento la policía lamenta que el mundo virtual es más escurridizo que el mundo real. ¿A qué crees que se debe esto?

ANEXO IX. FRAGMENTO DE LEJOS DEL CORAZÓN

Me fijé mejor entonces en el individuo. Su desaliño era engañoso. Constaté que todas las prendas eran de marca y calzaba zapatos de doscientos o trescientos euros. Que la ropa no estuviera planchada y que los zapatos no hubieran conocido el betún era otra cuestión. Tampoco parecía que sus greñas hubiesen tenido relación reciente con un peine, y gastaba una barba rala que desempeñaba a duras penas la tarea de encubrir sus facciones. Su mirada era dura y calculadora, y creí percibir en ella, o quizá lo puso mi cerebro, un rastro de comprensible resentimiento. Nada más humano, después de que mis compañeros lo hubieran sometido a ese trance de desposesión de derechos, autonomía y dignidad que representa una detención, y que además tenía aparejada la pena de desconexión digital, que supuse —y reparé en cómo manoseaba su *smartphone* de último modelo— especialmente gravosa para un ciberdependiente como él. Traté de calcularle a ojo la estatura: apenas rebasaba el metro setenta. Hice otro tanto con la edad: le vi más cerca de los treinta que de los veinte, aunque la manera de vestir y el aire descuidado invitaran a confundirlo con un adolescente.

—Sebastián Carranza Llanos, ¿no? —comencé.

—¿Necesita de verdad preguntarlo?

Le observé con sincero afán de encontrar un punto de conexión con él. Era sólo un poco mayor que mi hijo, aunque hubiera elegido un camino tan opuesto al suyo: el

lucrativo coqueteo con el lado oscuro a costa de los desprevenidos, en lugar del poco remunerado servicio a la ciudadanía, incluidos aquellos que navegaban sin tomar las precauciones necesarias para no acabar enriqueciendo a quienes disponían de las habilidades de aquel tipo que me miraba con férreo recelo.

Fragmento de *Lejos del corazón*

Lorenzo Silva

LORENZO SILVA (Madrid, 1966) posee una larga trayectoria en el género criminal a través de una saga protagonizada por los guardias civiles Rubén Bevilacqua y Virginia Chamorro, compuesta hasta el momento por once títulos. Algunas novelas de esta saga le han proporcionado al autor premios como el Nadal o el Planeta. Es autor, además, de otras novelas escritas junto a Noemí Trujillo, entre las que destaca *Si esto es una mujer*, una novela criminal protagonizada por la inspectora Manuela Mauri.

Silva ha escrito también otras novelas no pertenecientes al género y obras para el público juvenil. Es el comisario del festival Getafe Negro que se celebra cada año en el municipio del sur de Madrid.

Actividad de lectura

Sebastián Carranza Llanos es un joven que muestra dependencia de las nuevas tecnologías. ¿Crees que los jóvenes pueden sufrir adicción a la tecnología?

ANEXO X. FRAGMENTO DE *AFTERWORLD*

La marejada se había iniciado poco antes del amanecer. Ve cómo las olas alcanzan la altura de las vallas de seguridad, pero no pueden llegar a la zona de abrigo del puerto y con esa tranquilidad vuelve al camarote. Siente un gran cansancio después de haber estado trabajando desde ayer por la mañana sin interrupción. Dos días antes envió a Calypse a Alterworld, programado para buscar cierta información que necesitaba sobre Europol y su avatar había recopilado tanta información, que ha necesitado un día entero para procesarla.

Es lo que se llama un cazabug, cazador de agujeros, de defectos de los sistemas informáticos o *bugs* en el argot cibernauta. Está a punto de conseguir otro agujero de seguridad de Europol, que rastrea desde hace un mes. Por los que encontró antes consiguió un buen precio. Por este nuevo agujero, bastante más grande, podrá pedir mucho más. Pero debe darse prisa porque, según algunos indicios del foro de Black Bug, hay alguien más investigándolo y si es quien cree, podría adelantársele. En el mundo de los cazabugs la competencia es feroz porque solo el primero que encuentra el agujero y construye el parche para solucionarlo se lleva el dinero, vendiéndolo al propietario del sistema informático, o a las mafias que trafican con ellos. Pero además, si como sospecha, el otro cazabug interesado en el agujero de Europol es Alien, un *hacker* sin escrúpulos, este no va a contentarse fácilmente con perder el negocio. No solo por el dinero, sino porque su lugar de dominio en Black Bug quedaría en entredicho. Y en ese foro *hacker*, donde el mercadeo de agujeros depende de la posición que ocupas en la jerarquía, Alien no se lo perdonaría. Por eso tiene que asegurarse de borrar todo rastro de su identidad virtual, y de la real.

Fragmento de *Alterworld*

Antonia Huertas

ANTONIA HUERTAS es profesora de Estudios de Informática, Multimedia y Telecomunicación en la Universidad Oberta de Catalunya. Su desarrollo profesional ha influido en sus obras literarias, ya que ha escrito dos novelas protagonizadas por Beppa Mardegan, agente italiana de la Europol especializada en ciberdelincuencia y crimen organizado.

En sus novelas se mezclan el mundo virtual y el mundo real para mostrarnos los peligros de la sociedad en la que vivimos.

Actividad de lectura

En este fragmento se nos presenta a un ciberdelincuente. ¿Cómo aparece caracterizado? ¿Qué lo motiva para delinquir?

ANEXO XI. FICHAS

A continuación se recopilan las diversas fichas de trabajo para activar el proceso de creación y escritura de ficción.

FICHA DE EJERCICIOS

NOVELA CRIMINAL

Busquen en el periódico, da igual si se trata de ejemplares antiguos, la sección de "Sucesos". Escojan ahí la noticia que más les interese, léanla y resúmanla en el siguiente apartado.

RESUMEN DE LA NOTICIA

Ahora, a partir de los datos más relevantes de la noticia, construyan un relato breve escogiendo el punto de vista que lo debe protagonizar: puede ser el policía, la víctima, el delincuente, un testigo... ¡Utilicen la imaginación!

ESCRIBAN UN RELATO BREVE

FICHA DE EJERCICIOS

NOVELA CRIMINAL

Para este ejercicio, vamos a partir de la siguiente frase: "Solo, en su despacho, cogió el revólver y lo dirigió a su sien". Contesten, a partir de este inicio, a las siguientes preguntas.

1-¿Quién es este personaje?

2-¿Por qué tiene un revólver y lo dirige a su sien?

RESPONDAN A LAS PREGUNTAS

Una vez respondidas las preguntas, escriban un relato breve comenzando con la frase anterior y completando la información con las respuestas que acaban de escribir. El relato debe tener coherencia y ser una obra completa.

ESCRIBAN UN RELATO BREVE

FICHA DE EJERCICIOS

NOVELA CRIMINAL

Para este ejercicio será necesario crear dos perfiles de personajes que tendrán que imaginar. Los personajes serán Ana, una mujer maltratada, y Ramón, el maltratador.

PERFIL 1. ANA. MUJER MALTRATADA

EDAD:

SEÑALEN TRES CARACTERÍSTICAS FÍSICAS:

SEÑALEN TRES RASGOS DE SU PERSONALIDAD:

INDIQUEN ALGUNAS DE SUS AFICIONES:

NOMBREN A ALGUNOS DE SUS CANTANTES O GRUPOS MUSICALES FAVORITOS:

NOMBREN A ALGUNOS DE SUS AMIGOS:

AÑADAN ALGUNA CUESTIÓN RELEVANTE SOBRE EL PERSONAJE:

PERFIL 2. RAMÓN. MALTRATADOR

EDAD:

SEÑALEN TRES CARACTERÍSTICAS FÍSICAS:

SEÑALEN TRES RASGOS DE SU PERSONALIDAD:

INDIQUEN ALGUNAS DE SUS AFICIONES:

NOMBREN A ALGUNOS DE SUS CANTANTES O GRUPOS MUSICALES FAVORITOS:

NOMBREN A ALGUNOS DE SUS AMIGOS:

AÑADAN ALGUNA CUESTIÓN RELEVANTE SOBRE EL PERSONAJE:

Ahora, escriban un relato breve sobre la violencia machista utilizando la información que han creado en los perfiles. No es necesario que aparezca toda, sino lo que consideren más importante.

ESCRIBAN UN RELATO BREVE SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

FICHA DE EJERCICIOS

NOVELA CRIMINAL

Para este ejercicio será necesario crear dos perfiles de personajes que tendrán que imaginar. Los personajes serán Ana, una mujer maltratada, y Ramón, el maltratador.

PERFIL 1. ANA. MUJER MALTRATADA

EDAD:

SEÑALEN TRES CARACTERÍSTICAS FÍSICAS:

SEÑALEN TRES RASGOS DE SU PERSONALIDAD:

INDIQUEN ALGUNAS DE SUS AFICIONES:

NOMBREN A ALGUNOS DE SUS CANTANTES O GRUPOS MUSICALES FAVORITOS:

NOMBREN A ALGUNOS DE SUS AMIGOS:

AÑADAN ALGUNA CUESTIÓN RELEVANTE SOBRE EL PERSONAJE:

PERFIL 2. RAMÓN. MALTRATADOR

EDAD:

SEÑALEN TRES CARACTERÍSTICAS FÍSICAS:

SEÑALEN TRES RASGOS DE SU PERSONALIDAD:

INDIQUEN ALGUNAS DE SUS AFICIONES:

NOMBREN A ALGUNOS DE SUS CANTANTES O GRUPOS MUSICALES FAVORITOS:

NOMBREN A ALGUNOS DE SUS AMIGOS:

AÑADAN ALGUNA CUESTIÓN RELEVANTE SOBRE EL PERSONAJE:

Ahora, escriban un relato breve sobre la violencia machista utilizando la información que han creado en los perfiles. No es necesario que aparezca toda, sino lo que consideren más importante.

ESCRIBAN UN RELATO BREVE SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

FICHA DE EJERCICIOS

NOVELA CRIMINAL

Creen el perfil de un detective que exista en la literatura, en el cine o en la televisión. Aporten los datos que sean necesarios.

PERFIL DEL DETECTIVE

NOMBRE:

EDAD APROXIMADA:

SEÑALEN TRES CARACTERÍSTICAS FÍSICAS:

SEÑALEN TRES RASGOS DE SU PERSONALIDAD:

INDIQUEN ALGUNOS DE SUS RASGOS MÁS DESTACADOS:

NOMBREN A ALGUNOS DE SUS COMPAÑEROS O AYUDANTES:

INDIQUEN SI SUELE LLEVAR ALGÚN OBJETO O ARMA CARACTERÍSTICO:

AÑADAN ALGUNA CUESTIÓN RELEVANTE SOBRE EL PERSONAJE:

A partir del perfil creado, escriban un relato breve en el que ese detective sea protagonista y aparezcan algunos de los elementos que han utilizado en el apartado anterior.

CREEN UN RELATO BREVE PROTAGONIZADO POR EL DETECTIVE

FICHA DE EJERCICIOS

NOVELA CRIMINAL

En este ejercicio, deben crear el perfil de un villano o un criminal que aparezca en cualquier novela, película o serie de televisión perteneciente al género negro. Puede ser el protagonista o el antagonista de aquellas obras.

PERFIL DEL VILLANO O EL CRIMINAL

NOMBRE:

EDAD APROXIMADA:

SEÑALEN TRES CARACTERÍSTICAS FÍSICAS:

SEÑALEN TRES RASGOS DE SU PERSONALIDAD:

INDIQUEN ALGUNOS DE SUS RASGOS MÁS DESTACADOS:

NOMBREN A ALGUNOS DE SUS CÓMPLICES, SI LOS TIENE:

INDIQUEN LOS PRINCIPALES DELITOS O CRÍMENES QUE HA COMETIDO:

INDIQUEN SI SUELE LLEVAR ALGÚN OBJETO O ARMA CARACTERÍSTICO:

AÑADAN ALGUNA CUESTIÓN RELEVANTE SOBRE EL PERSONAJE:

Ahora, con el perfil creado, escriban un relato breve protagonizado por ese personaje. Empleen, para ello, algunos de los elementos que han utilizado en el apartado anterior.

CREEN UN RELATO BREVE PROTAGONIZADO POR EL VILLANO O CRIMINAL

FICHA DE EJERCICIOS

NOVELA CRIMINAL

En este ejercicio vamos a crear un cadáver exquisito de género negro. Un cadáver exquisito es un juego literario que practicaban los autores surrealistas y que consistía en la creación poética de frases o versos imprevisibles, en los que cada autor contribuía con una palabra, sin conocer el resto de aportaciones.

Para este ejercicio necesitamos grupos de tres alumnos, que crearán, de manera individual, independiente y sin conocer las aportaciones de sus compañeros, un perfil de personaje. Un alumno se encargará del investigador, otro del criminal y el último de la víctima.

PERFIL DEL INVESTIGADOR

NOMBRE:

EDAD APROXIMADA:

PROFESIÓN:

SEÑALA TRES CARACTERÍSTICAS FÍSICAS:

SEÑALA TRES RASGOS DE SU PERSONALIDAD:

NOMBRA A ALGUNOS DE SUS COMPAÑEROS O AYUDANTES:

INDICA SI SUELE LLEVAR ALGÚN OBJETO O ARMA CARACTERÍSTICO:

AÑADE ALGUNA CUESTIÓN RELEVANTE SOBRE EL PERSONAJE:

PERFIL DEL CRIMINAL

NOMBRE:

EDAD APROXIMADA:

PROFESIÓN:

SEÑALA TRES CARACTERÍSTICAS FÍSICAS:

SEÑALA TRES RASGOS DE SU PERSONALIDAD:

NOMBRA A ALGUNOS DE SUS CÓMPLICES, SI LOS TIENE:

CÓMO MATÓ A LA VÍCTIMA:

INDICA SI SUELE LLEVAR ALGÚN OBJETO O ARMA CARACTERÍSTICO:

AÑADE ALGUNA CUESTIÓN RELEVANTE SOBRE EL PERSONAJE:

PERFIL DE LA VÍCTIMA

NOMBRE:

EDAD:

PROFESIÓN:

SEÑALA TRES CARACTERÍSTICAS FÍSICAS:

SEÑALA TRES RASGOS DE SU PERSONALIDAD:

INDICA ALGUNAS DE SUS AFICIONES:

NOMBRA A ALGUNOS DE SUS CANTANTES O GRUPOS MUSICALES FAVORITOS:

NOMBRA A ALGUNOS DE SUS AMIGOS:

AÑADE ALGUNA CUESTIÓN RELEVANTE SOBRE EL PERSONAJE:

Una vez creados todos los perfiles, los tres alumnos deben compartir su trabajo para crear un relato breve en el que aparezcan estos tres personajes con algunas de las características descritas en el apartado anterior. Hay que tener en cuenta que hay detalles que los alumnos deben acordar para escribir el relato, como la voz y el foco narrativos, las causas del crimen y la resolución (o no) del caso por parte del investigador. Estos tres personajes serán los principales, pero pueden aparecer otros (testigos, amigos, familiares, etc.).

ESCRIBAN UN RELATO BREVE PROTAGONIZADO POR ESOS TRES PERSONAJES

FICHA DE EJERCICIOS

NOVELA CRIMINAL

En este ejercicio vamos a crear un cadáver exquisito de género negro. Un cadáver exquisito es un juego literario que practicaban los autores surrealistas y que consistía en la creación poética de frases o versos imprevisibles, en los que cada autor contribuía con una palabra, sin conocer el resto de aportaciones.

Para este ejercicio necesitamos grupos de tres alumnos, que crearán, de manera individual, independiente y sin conocer las aportaciones de sus compañeros, un perfil de personaje. Un alumno se encargará del investigador, otro del criminal y el último de la víctima.

PERFIL DEL INVESTIGADOR

NOMBRE:

EDAD APROXIMADA:

PROFESIÓN:

SEÑALA TRES CARACTERÍSTICAS FÍSICAS:

SEÑALA TRES RASGOS DE SU PERSONALIDAD:

NOMBRA A ALGUNOS DE SUS COMPAÑEROS O AYUDANTES:

INDICA SI SUELE LLEVAR ALGÚN OBJETO O ARMA CARACTERÍSTICO:

AÑADE ALGUNA CUESTIÓN RELEVANTE SOBRE EL PERSONAJE:

PERFIL DEL CRIMINAL

NOMBRE:

EDAD APROXIMADA:

PROFESIÓN:

SEÑALA TRES CARACTERÍSTICAS FÍSICAS:

SEÑALA TRES RASGOS DE SU PERSONALIDAD:

NOMBRA A ALGUNOS DE SUS CÓMPLICES, SI LOS TIENE:

CÓMO MATÓ A LA VÍCTIMA:

INDICA SI SUELE LLEVAR ALGÚN OBJETO O ARMA CARACTERÍSTICO:

AÑADE ALGUNA CUESTIÓN RELEVANTE SOBRE EL PERSONAJE:

PERFIL DE LA VÍCTIMA

NOMBRE:

EDAD:

PROFESIÓN:

SEÑALA TRES CARACTERÍSTICAS FÍSICAS:

SEÑALA TRES RASGOS DE SU PERSONALIDAD:

INDICA ALGUNAS DE SUS AFICIONES:

NOMBRA A ALGUNOS DE SUS CANTANTES O GRUPOS MUSICALES FAVORITOS:

NOMBRA A ALGUNOS DE SUS AMIGOS:

AÑADE ALGUNA CUESTIÓN RELEVANTE SOBRE EL PERSONAJE:

Una vez creados todos los perfiles, los tres alumnos deben compartir su trabajo para crear un relato breve en el que aparezcan estos tres personajes con algunas de las características descritas en el apartado anterior. Hay que tener en cuenta que hay detalles que los alumnos deben acordar para escribir el relato, como la voz y el foco narrativos, las causas del crimen y la resolución (o no) del caso por parte del investigador. Estos tres personajes serán los principales, pero pueden aparecer otros (testigos, amigos, familiares, etc.).

ESCRIBAN UN RELATO BREVE PROTAGONIZADO POR ESOS TRES PERSONAJES

FICHA DE EJERCICIOS

NOVELA CRIMINAL

Con el programa Google Street View o uno similar, escojan un lugar del mundo en el que no hayan estado y les interese, ya sea porque les resulta exótico y alejado, porque tienen referencias a través del cine, porque les gustaría viajar... A continuación, describan el paisaje que ven.

DESCRIPCIÓN DEL PAISAJE

Ahora, a partir de la descripción, construyan un relato breve de trama criminal en el que el espacio cumpla un papel protagonista. Debe resultar verosímil y, por lo tanto, la historia debe estar algo condicionada por el espacio en el que se va a ambientar.

ESCRIBAN UN RELATO BREVE

EJERCICIO FINAL

NOVELA CRIMINAL

Vamos a trabajar ahora en el ejercicio final, el relato breve que se presentará al Premio "La Farola del Mar".

SINOPSIS

--

ESTRUCTURA

PRESENTACIÓN	NUDO	DESENLACE

NARRADOR. ¿QUIÉN CUENTA LA HISTORIA?

--